



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
PANAMA REP. DE PANAMA

Panamá, 06 de Septiembre de 2006

A QUIEN CONCIERNE:

El Suscrito Presidente del Consejo Técnico Nacional de Agricultura, CERTIFICA, que en Sesión No. 09-06, Ordinaria, celebrada el dia Miércoles, 06 de Septiembre de 2006, se aprobó la Solicitud para el Reconocimiento del Título de Post Grado a nivel de "MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. MAN. REC. NAT.", a nombre de CARLOTA Q. SANDOVAL M., con cédula de identidad personal No. 02-00-163-00506.

El Reconocimiento de la Idoneidad corresponde al C.I. No. 4,807-03-M06, Categoría 4.

Atentamente,

ING. AGR. JUAN DE DIOS CEDEÑO A.
Presidente



Calle 1a, Vista Hermosa y Vía Fernández de Córdoba • Edificio Plaza Luty, Primer Alto • Telefax: 261-4952

Yo, Licda. Yamileya Rodríguez González, Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé, con cédula No. 2-00-347.

C E R T I F I C A:

Que ha otorgado definitiva y voluntariamente una copia fotostática, con su original y la fe uncondejo en su acta conforme.

31 JUL 2019

Licda. Yamileya Rodríguez González
Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé

